

Lima, 8 de enero de 2025



Oficio 888-2024-2025-ADP-D/CR

Señora congresista

ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ

Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden
Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del
Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted para trasladarle el Oficio 473-2024-2025-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, mediante el cual hace llegar el Oficio 127-2024-2025-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, comunicando que el congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, deja sin efecto el Oficio 201-2024-JCMM/CR del 6 de enero de 2025, a través del cual solicita el retiro del Proyecto de Ley 7214/2023-CR, de su autoría, mediante el cual se propone la ley que precisa lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto Legislativo 1609, respecto a la clasificación y otorgamiento de incentivos en la Ley de la Carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.

En consecuencia, la comisión que preside conserva su competencia para presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 7214/2023-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario
Grupo Parlamentario Renovación Popular

1752665